

El papel de las bibliotecas universitarias en las humanidades digitales. Aplicaciones al caso de Memory Novels Lab.

CRISTINA GARCÍA TESTAL; JOSÉ MANUEL BARRUECO CRUZ.

*Cristina García Testal. Facultativo de bibliotecas, Universitat de València
José Manuel Barrueco Cruz. Facultativo de bibliotecas, Universitat de València*

*Dirección de correspondencia: cristina.garcia-testal@uv.es
Fecha: 13/10/2022*

PALABRAS CLAVE: Bibliotecas universitarias, humanidades digitales, literatura de la memoria, proyecto de investigación

KEYWORDS: University libraries, digital humanities, memory literature, Investigation project.

RESUMEN:

La presente comunicación describe el estudio de colaboración entre un proyecto de investigación concreto de humanidades digitales especializado en literatura española y una biblioteca universitaria. En concreto, se analiza la experiencia llevada a cabo en la Universitat de València por el proyecto *Memory Novels Lab*. El objetivo de este proyecto es crear el primer Laboratorio Digital de Novelas sobre la guerra civil y el franquismo. Una pieza clave del

mismo es la elaboración de una base de datos de Novelas sobre Memoria Histórica Española en la que se incorporarán, en una primera fase, una selección de cien obras publicadas entre 1995 y 2020. Esta comunicación se centra en cómo la biblioteca universitaria podría colaborar en el proyecto especialmente mediante la aplicación de metadatos enriquecidos. En primer lugar, mediante la aplicación de vocabularios normalizados que permitan un modelado de la información en RDF como *linked open data* y en segundo lugar mediante la validación y publicación del *dataset* en abierto con la licencia adecuada para permitir la reutilización del mismo.

Abstract

This communication describes a potential collaboration between a specific digital humanities research project specialized in Spanish literature and a university library. Specifically, the experience carried out at the University of Valencia by the Memory Novels Lab project is analyzed. The objective of this project is to create the first Digital Novel Laboratory on the civil war and the Franco regime. A key part of it is the development of a database of Novels on Spanish Historical Memory in which, in a first phase, a selection of one hundred works published between 1995 and 2020 will be incorporated. Our work focuses on how the university library could collaborate on the project specifically by improving and enriching metadata. Firstly, through the application of standardized vocabularies that allow information to be modeled in RDF as linked open data and secondly through the validation and publication of the open data set with the appropriate license to allow its reuse.

1. ORÍGENES Y CONCEPTO DE LAS HUMANIDADES DIGITALES

El término «Humanidades digitales» surgió en el año 2004 con la publicación de la obra *A Companion to Digital Humanities* (Schreibman, Siemens y Unsworth, 2004) en el que se sientan las bases del concepto, no como una simple digitalización sino como el inicio de una serie de interesantes cuestiones científicas.

Con el objetivo de mejorar la calidad de la investigación y profundizar en el conocimiento se trabaja en pro de una integración entre la cultura

digital y la cultura general. En el *Manifiesto por unas Humanidades Digitales*¹ publicado en 2010 se aboga por el libre acceso y los metadatos documentados e interoperables, así como por la difusión, la circulación y el enriquecimiento tanto de los códigos y los formatos, como de los métodos y los resultados.

Lo que en 2010 era una promesa, en el momento en el que estamos crece en número de investigadores y en oportunidades y proyectos cada día.

El mundo digital no es solo la modificación de una disciplina, es crear nuevas funciones en un mundo más activo. Y esto desde varias vertientes: la visibilidad de los trabajos escritos y desarrollados en lenguas y culturas distintas al mundo angloparlante, el desarrollo de determinados campos desde nuevos puntos de vista, ser testimonio de la transformación cultural y social en la que nos encontramos y, de manera ya urgente, la preservación y conservación del patrimonio.

Según la UNESCO el registro del patrimonio es fundamental para su conservación y protección. Para R. Alvarado (2013: 24) «la pérdida o deterioro de alguna parte del patrimonio cultural implica la desaparición de una porción de la historia, de un fragmento de la cultura y de la identidad social».

Desde la década de 2000 se pusieron en marcha numerosas iniciativas de digitalización de patrimonio cultural (Google Book Search, Open Content Alliance, Europeana) continuando el camino que inició el Proyecto Gutenberg en 1970.

Ya estamos en 2022 y el COVID-19 vino para cambiarlo todo.

En 2021 la Comisión Europea² detallaba en su comunicación *Brújula Digital 2030: El enfoque de Europa para el Decenio Digital* que «las tecnologías digitales se han vuelto más que nunca esenciales para trabajar, aprender, socializar, entretenerse y acceder a una amplia gama de servicios y productos, desde los servicios sanitarios hasta la cultura. La pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto las fortalezas y vulnerabilidades del sector del patrimonio cultural y la necesidad de acelerar la transformación digital para aprovechar al máximo las oportunidades ofrecidas». Y es que también en esto las brechas digitales que la pandemia ha sacado a la luz, han supuesto un antes y un después en la manifestación de las necesidades a cubrir.

1 <https://tcp.hypotheses.org/487>

2 <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2021-81526>

Desde el punto de vista de los académicos e investigadores las humanidades digitales se están desarrollando en varios campos de aplicación desde distintos conceptos que han clarificado su papel y su oportunidad. Pero, ¿qué ocurre con las bibliotecas universitarias y su papel de apoyo a la docencia y a la investigación? En estos nuevos campos de desarrollo, ¿cuál es nuestro papel en cada uno?

2. INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN, DIVULGACIÓN, CONSERVACIÓN: EL PAPEL DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

La investigación que se desarrolla en las humanidades digitales rompe las barreras entre disciplinas y metodologías, integra todas las fuentes de información, construye comunidades académicas digitales, dispersa el conocimiento y a la vez lo hace completamente accesible y deja registro de los caminos utilizados en la investigación.

Nuestro patrimonio bibliográfico digitalizado y puesto a disposición de nuestros usuarios en un repositorio cumple con la doble función de preservación y difusión y a la vez abre nuevas vías de investigación.

Ya dijo Emmanuel Le Roy Ladurie en 1968 «el historiador del mañana será programador o no será». Y en este mismo sentido Georg Steiner (2002) escribía:

Hasta que los estudiantes de humanidades no aprendan seriamente un poco de ciencia, hasta que la gente que estudia lenguas clásicas o literatura española no estudie también matemáticas, no estaremos preparando la mente humana para el mundo en que vivimos. Si no entendemos algo mejor el lenguaje de las ciencias no podemos entrar en los grandes debates que se avecinan. A los científicos les gustaría hablar con nosotros, pero nosotros no sabemos cómo escucharlos. Este es el problema.

En los últimos años ha crecido el interés en las humanidades digitales por parte de las instituciones, de hecho, en muchas de ellas ya existen departamentos y asignaturas sobre este campo, así como un apoyo por parte de fondos y proyectos de investigación. Para Galina Russell (2019):

El tema del reconocimiento de las HD como un área académica de importancia es fundamental para su consolidación y avance. En las últimas décadas a la par de la literatura autorreflexiva acerca de qué son las HD, se han hecho también importantes esfuerzos por documentar las formas de institucionalización de las HD, sobretodo [sic] en la creación de departamentos, centros e institutos; en la organización a través de grupos de trabajo o asociaciones; en la contratación de humanistas digitales dentro de las universidades y en la incorporación de las HD al currículo.

Y para ilustrar esto la autora expone la aplicación de este reconocimiento en distintos ámbitos, desde la formación de asociaciones y centros, los recursos humanos empleados o el reconocimiento como estudio e investigación, pero ¿dónde se quedan en este panorama las bibliotecas universitarias?

Durante estos últimos años, la creciente implicación de bibliotecarios y archiveros en la digitalización y su papel decisivo en la creación de repositorios, ha liberado a los investigadores de una gran labor de constitución de recursos digitales abriendo una vía a la investigación, ya que por su propia naturaleza la investigación trabaja con varias fuentes y los recursos relacionales facilitan y amplían las posibilidades de esa labor. Si el historiador no ha necesitado ser un programador es porque las herramientas se le han simplificado lo suficiente y la información ha sido puesta a su alcance de manera suficientemente útil.

Tal como señala Dominique Vink (2018)

los documentos archivados en formato digital también se procesan de múltiples formas para que estén disponibles para diferentes públicos y como productos específicos: registros descriptivos y de indexación, documentos de origen en múltiples formatos, recorridos virtuales en el patrimonio orientados al turismo (por ejemplo en un patrimonio industrial regional), ensamblajes temáticos, atlas con indexación de objetos dentro de un sistema de información geográfica (SIG) o presentaciones multimedia escenificadas.

Por todo esto, sumado a la labor de los investigadores, muchas universidades y archivos, así como museos se han puesto a la vanguardia al encontrar en las humanidades digitales un potencial para mejorar los procesos de divulgación del patrimonio y del conocimiento en general (Torres Barragán, 2017).

A pesar de su corta historia las humanidades digitales ya han evolucionado, ya se habla de Humanidades digitales 2.0 que pasan a crear entornos y herramientas de trabajo para la producción y la identificación.

La ventaja de la digitalización del patrimonio es que permite continuar con las labores de preservación a la vez que abre la puerta a ponerlo al alcance de los investigadores y de un público más amplio, y con su difusión se hace aún más interesante y aprovechable su preservación.

En medio de una crisis de «productividad» y necesidad social de las humanidades, las humanidades digitales permiten que los conocimientos sean más accesibles y atractivos y abren las puertas a la investigación a un público más amplio que el académico. Lo digital revive el interés en la investigación de estas áreas de conocimiento no solo para los investigadores, también para los estudiantes y el público en general, que forman parte del amplio espectro de usuarios a los que la universidad debe dirigirse. Y tanto investigadores como estudiantes y público en general, forman parte de nuestro campo de trabajo, acercándoles a la información, formándoles, haciendo esta accesible para ellos y preservándola.

Un proyecto de digitalización sea grande o pequeño, es ya en sí mismo un proyecto de investigación que nos lleva a que los resultados puedan utilizarse de más de una manera. Hay que decidir qué se digitalizará y que no, qué metadatos se utilizarán y qué estándares de digitalización, qué herramientas para su digitalización y también para su recuperación, procesos invisibles pero imprescindibles a la hora de poner estos objetos digitales al alcance de los usuarios. Estas primeras etapas son fundamentales para el resultado final.

Al fin y al cabo, si hablamos de digital, hablamos de datos, de cifras, de obtener información, de cuantificar y si las humanidades digitales son una cuestión de digitalización y datos procesados, qué son los investigadores en humanidades digitales.

Pero no nos engañemos, digital no es sinónimo de libre acceso, ni siquiera al pagar tenemos muchas veces derecho a un acceso universal garantizado (bloques, embargos, accesos parciales siguen siendo prácticas habituales de los editores). Según Vinck (2018) «se espera que las humanidades digitales trabajen en la democratización del conocimiento y en un mayor control

democrático de la ciencia por parte de la sociedad».

Lo digital nos permite romper las rígidas estructuras de la edición tradicional, pero nos enfrentamos a un nuevo problema, la difusión. ¿Tiene sentido un patrimonio digitalizado, unos resultados de investigación democratizados si la información no es plenamente localizable, si falla la difusión? ¿Es la difusión el verdadero reto de los bibliotecarios y documentalistas del siglo XXI? ¿Estamos centrándonos en estándares de recuperación y olvidamos a nuestro público objetivo? ¿Cuál es realmente el problema al que nos enfrentamos actualmente?

Las humanidades digitales nos posibilitan a crear formas de divulgación del conocimiento y el patrimonio más participativas, productivas e interesantes.

¿De qué sirve un patrimonio que no es conocido o divulgado?

¿De qué sirven documentos digitalizados si no pueden ser aprovechados mediante herramientas interactivas?

Complementar el almacenamiento y análisis del patrimonio virtual con mecanismos creativos de difusión de las humanidades digitales nos permitirá encontrar nuevas formas de interpretar los datos para que nuestros documentos, sean digitales o en papel, no queden cubiertos de polvo en el fondo de un archivo.

Para Vannevar Bush (2001) una de las principales utilidades de las mejoras que los nuevos instrumentos mecánicos deberían ser que la información almacenada en un lugar concreto y en permanente ampliación, pudiera ser consultada fácilmente. Si no, escribía, nos encontraríamos con la situación del archivo tradicional, en el que la dificultad de consulta es proporcional al fondo conservado.

Y muy acertada la afirmación de Le Roy Ladurie (1968) cuando señala que lo interesante no es la máquina, sino la pregunta que hacemos al pasado, de modo que la importancia radica en que nos permite abordar nuevas cuestiones y contenidos.

La utilidad del patrimonio digital dependerá de su contenido, de su calidad, de sus sistemas de interacción y recuperación. Hay que considerar a la hora de iniciar un proyecto que, con el paso del tiempo, el usuario se volverá más

exigente y por tanto el sistema deberá ser lo suficientemente bueno para satisfacer necesidades actuales y necesidades futuras.

Luego de lo que realmente estamos hablando es de funciones que ya, de una forma u otra, desarrollamos en nuestro trabajo: preservación, conservación, digitalización, recuperación de la información, difusión.

¿Estamos, como profesionales de la información, dejando incompletas grandes responsabilidades que deberían recaer sobre nosotros?

Vamos a centrarnos en un proyecto en concreto, el *Memory Novels Lab*, proyecto de la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació de la Universitat de València, dirigido por la profesora Luz C. Souto con la colaboración de los investigadores José Martínez Rubio y Luis Bautista Boned.

3. MEMORY NOVELS LAB³

Este proyecto nace al amparo de dos *booms*: por un lado, el auge de las humanidades digitales del que acabamos de hablar y por otro el *boom* de la literatura de la memoria.

Paul Preston (2017) explica en *La guerra civil española* que en los primeros momentos de la transición el miedo a que se desatara una nueva Guerra Civil y el deseo de que se consolidara la democracia favorecieron la promulgación en 1977 de una ley mediante la cual se establecía una amnistía con la que se trataba de evitar que se abrieran viejas heridas y que suponía la renuncia oficial al derecho de reivindicación por parte del bando vencido. Como consecuencia, por el bien de la entonces frágil democracia, se sacrificó el deseo de saber: hubo pocas iniciativas dedicadas a conmemorar el pasado e incluso ciertas reticencias a la hora de incluir contenidos relacionados con la guerra o la posguerra en los programas educativos.

Sin embargo, a finales del siglo XX hay un cambio de mentalidad, tanto en el ámbito académico como en la sociedad en general, quizá provocado por la seguridad de que la democracia estaba ya suficientemente consolidada

³ *Memory Novels LAB. Laboratorio Digital de Novelas sobre Memoria Histórica Española* (GV/2021/183), ha sido distinguido con una subvención por la Conselleria de Innovació, Universitats, Ciència i Societat Digital de la Generalitat Valenciana.

para abordar el tema espinoso de la Guerra Civil y la conciencia de que los últimos testigos presenciales estaban desapareciendo, que se ha denominado «la recuperación de la memoria histórica».

Por tanto, en esta época se escriben muchas novelas que mantienen un equilibrio entre realidad histórica y ficción y muchas de ellas conllevan una investigación en torno a la figura de algún desaparecido.

El objetivo de este proyecto es crear el primer Laboratorio Digital de Novelas sobre la Guerra civil y el franquismo, mediante dos líneas de actuación: por un lado, la creación de una Base de Datos relacional de Novelas sobre Memoria Histórica Española en la que se incorporarán, en una primera fase, una selección de cien obras publicadas entre 1995 y 2020, es decir, la época que hemos comentado corresponde al conocido como *boom* de la memoria. Por otro lado, la puesta en marcha de un Observatorio de reflexión teórica sobre narrativas de la memoria, que analizará los resultados de la base de datos además de extender el campo de estudio a aquellas obras al margen tanto del canon oficial como de la memoria recuperada, es decir, extender la investigación hacia los espacios menos abordados durante las dos primeras décadas del siglo XXI.

En esta primera fase del proyecto, de acceso libre y gratuito, se irá incorporando información clave de la novelas que se han escrito en los últimos 25 años en torno a la memoria, con un modelo de ficha de campos prefijados, que permitirá a los interesados en literatura de la memoria trabajar con las obras de la base de datos, delimitando los campos de búsqueda para una mayor precisión en la recuperación de resultados por ejemplo por un rango de años o por la lengua original de las obras, podrán estudiar ñas generaciones literarias, la producción escrita por mujeres o analizar la tipología de los personajes, así como los espacios, tiempos y fechas, u observar cómo ha influido el circuito de premios en la construcción del canon. Incluso se recogerán las adaptaciones a otros formatos como pueden ser películas, series documentales, cómics u obras teatrales.

Además, este web-laboratorio se constituirá como una auténtica web 2.0 ya que permitirá que los investigadores puedan añadir sus propios comentario o material recopilado. Para la puesta en marcha de la página web y de la base de datos se contará con técnicos informáticos especializados en el área

de Humanidades digitales. Pero ¿y los bibliotecarios? ¿Qué papel podemos brindar en proyectos de este tipo que cubren muchos de los ámbitos de las humanidades digitales, como son recuperación, conservación y difusión?

4. EL PAPEL DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS EN LOS PROYECTOS DE HUMANIDADES DIGITALES

En la revisión bibliográfica llevada a cabo por Alvite-Díez y Barrionuevo (2021) sobre la colaboración entre profesionales del área de Documentación y los expertos en humanidades digitales en España, se demuestra que el grado de interacción entre ambos es muy limitado si se compara con otros profesionales como por ejemplo técnicos en computación. Las autoras concluyen que urge fortalecer sinergias y “relaciones científicas” entre las instituciones del patrimonio (las bibliotecas) y los grupos de investigación de humanidades digitales que puedan converger en el desarrollo de proyectos y aplicaciones que fortalezcan el valor de las colecciones digitales en la transformación de la investigación en humanidades y que redunden también en una mayor visibilidad del patrimonio documental y de las instituciones encargadas de su conservación.

Las mismas autoras encuentran que una de las áreas en las que se documenta mayor actividad de colaboración es la relacionada con la web semántica. La web semántica, a través de tecnologías como RDF (*Resource Description Framework*), LOD (*Linked Open Data*) u OWL (*Web Ontology Language*), permite compartir y reutilizar datos entre diferentes comunidades y dominios científicos.

En nuestro trabajo presentamos precisamente un ejemplo de colaboración en el área de humanidades digitales entre una biblioteca universitaria y un proyecto de investigación en literatura. El objetivo es aportar asesoramiento para aplicar técnicas de web semántica a un *dataset* generado por el grupo de investigación.

Los proyectos de investigación como el que se refiere en nuestro trabajo generan una cantidad inmensa de *datasets* en nuestras universidades. En muchos casos se trata de almacenes aislados, en los que no se representan relaciones con otros *datasets*, están pobremente descritos y son difícilmente localizables. Ello lleva a que su reutilización sea prácticamente imposible en

el futuro y a la probable necesidad de volver a compilar los mismos datos por otros grupos de investigación.

En las bibliotecas estamos avanzando en la gestión de datos de investigación en nuestros repositorios, pero estamos aún lejos de una cooperación efectiva y directa como bibliotecarios incrustados en los proyectos de investigación.

El estudio de caso que presentamos aquí se plantea en la forma de asesoramiento integral desde la biblioteca en dos momentos concretos del desarrollo del proyecto: diseño e implementación del *dataset* de trabajo en forma de base de datos y, en segundo lugar, en la publicación y difusión del mismo. A continuación, señalamos las implicaciones de la biblioteca en cada una de las dos fases.

1. Diseño e implementación de la base de datos sobre literatura. Es clave que la participación de la biblioteca se plantee desde el principio del proyecto, tomando parte en el proceso de redacción del mismo. Desde la biblioteca estamos acostumbrados a trabajar con *datasets* y familiarizados con los procedimientos de gestión de datos científicos, así como con los requerimientos imprescindibles para su efectiva publicación y distribución. Nuestra participación en el proyecto puede poner de manifiesto cuestiones que pasen desapercibidas para el investigador y que *a posteriori* reduzcan la utilidad e impacto de los datos generados. En este sentido, en nuestro proyecto hemos aplicado las recomendaciones de LIBER para analizar aspectos como:
 - a. El contenido del *dataset* consistirá en descripciones bibliográficas de las novelas sobre la memoria histórica de la guerra civil española y el franquismo (1936-1975) que se han publicado desde 1995 hasta 2020. Por lo tanto, se trata de datos de carácter bibliográfico con inclusión de autoridades, pero sin una colección digital relacionada. Las entidades a describir son las novelas (incluyendo géneros, lugares, tiempos, adaptaciones y premios conseguidos) sus autores y traductores. Todos estos tipos de entidades podrán ser enlazados con fuentes de datos de autoridades externas para completar la información disponible y las posibilidades de reutilización.
 - b. La relevancia de los datos para la comunidad científica. Se trata de un *dataset* único como se ha explicado anteriormente, por lo tanto, de

máxima relevancia para la comunidad y con grandes posibilidades de ser reutilizado en futuros proyectos. Para facilitar esta reutilización se propone la publicación FAIR como LOD.

- c. Calidad de los datos. Se trata de un *dataset* de nueva creación que será creado por los miembros del proyecto. Es importante concienciar a los participantes sobre la importancia de la normalización en la entrada de datos, la necesidad de producir datos consistentes, de forma sistemática, confiables y tan completos como sea posible.
- d. Se sugiere la utilización de un esquema de metadatos concreto para la recogida de la información. En concreto se sugiere la utilización de Dublin Core, calificado por su facilidad para ser utilizado por personal no especializado en descripciones bibliográficas.
- e. Se sugiere la identificación de todas las entidades a través de identificadores persistentes tipo URI.
- f. Es importante tener en cuenta también aspectos como la propiedad de los datos y las posibilidades de reproducción y distribución de los mismos. Dado que la compilación de datos es propia, su reutilización requiere que los datos se hagan públicos en acceso abierto y acompañados de una licencia que permita expresamente dicha reutilización y el alcance de la misma. En este sentido se recomienda hacer los datos FAIR como se especifica más adelante.

2. Publicación del *dataset* siguiendo los principios LOD y FAIR

La web semántica tiene como objetivo crear enlaces entre datos y hacer que estos enlaces sean comprensibles para las máquinas. LIBER (2021) especifica que el principal beneficio de publicar datos de bibliotecas como LOD es que hace que los datos estén fácilmente disponibles y sean más sencillos de usar para investigadores, desarrolladores de sistemas, bibliotecarios, etc. El formato LOD hace que los datos sean más atractivos y más fáciles de analizar, combinar e integrar. Además, convertir los datos en «vinculables» permite al usuario enriquecerlos con la ayuda de recursos externos. Este enriquecimiento se puede lograr agregando datos faltantes (por ejemplo, el año de la muerte de una persona) o nueva información (por ejemplo, coordenadas geográficas) al conjunto de datos. Los enlaces también se pueden emplear para encontrar

discrepancias en los datos y, por lo tanto, corregir errores.

El primer paso en nuestro proyecto de publicación como LOD es identificar las entidades que vamos a enlazar y las fuentes de datos adicionales para cada entidad. La mayor parte de las entidades que utilizamos pueden enlazarse con identificadores tipo URI según se muestra en la siguiente tabla:

Tipo de entidad	Entidad	Fuente de datos
Persona	Autoría	VIAF
Persona	Traducción	VIAF
Persona	Creador del registro	ORCID
Obras	ISBN primera edición	WorldCat datos BNE
	Géneros	Wikidata DBPedia
	Tiempos	Wikidata DBPedia
	Personajes	DBPedia
	Espacios	GeoNames

El segundo paso consiste en generar una versión LOD a partir de la fuente de datos (originalmente una base de datos MS Access). Por simplicidad y debido a que el conjunto de datos no es excesivamente grande se puede distribuir el *dataset* como un volcado (*bulk*) en formato JSON-LD. Esto supondrá disponer físicamente de un único fichero de datos para el *dataset*. La participación de la biblioteca en esta fase será crucial pues es necesario crear el mapeo entre la exportación de datos de la base y su correspondiente equivalencia en RDF, así como llevar a cabo la conversión definitiva.

Una vez disponible los datos en formato JSON-LD, desde la biblioteca se puede ayudar en la aplicación de los siguientes principios FAIR:

- 1) Encontrable y Accesible. Además de difundir el *dataset* en la página web del proyecto será fundamental distribuirlo a través del repositorio institucional de la Universitat. Será necesario depositarlo

en RODERIC (repositorio institucional de la Universitat de València) y describirlo de la forma más completa posible para facilitar su reutilización en el futuro. Además, se le asignará un identificador HANDLE que permitirá su fácil localización independiente de su ubicación física.

- 2) Interoperabilidad. Una vez que el *dataset* esté en el repositorio se exportará a agregadores de contenidos tales como Recolecta u OpenAire y estará disponible también a través de Google y Google Scholar.
- 3) Reutilizable. Para permitir su reutilización futura se acompañará de una licencia Creative Commons Atribución 3.0 España (CC BY 3.0 ES) que permite copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, remezclar, transformar y construir a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente.

Con estos ejemplos de colaboración, que podrían ser muchos más y que es fundamental que sean realidad desde el inicio del proyecto para que no se comentan errores difícilmente subsanables, queremos remarcar dos cosas: a los bibliotecarios que tenemos un papel en este campo, tenemos mucho que decir y es importante que lo digamos. A los investigadores que es importante contar con los servicios que proporciona la biblioteca porque pueden ayudar a que los proyectos tengan proyección, utilidad y futuro.

5. BIBLIOGRAFÍA

ALVARADO TAPIA, R. *Protocolo para la aprehensión fotográfica de murales patrimoniales*, tesis de maestría de diseño, Azcapotzalco (México) : Universidad Autónoma Metropolitana, 2013.

ALVITE-DÍEZ, María Luisa y BARRIONUEVO, Leticia. Confluence between library and information science and digital humanities in Spain : Methodologies, standards and collections. *Journal of Documentation*, 2021, vol. 77, n. 1, pp. 41-68. DOI 10.1108/JD-02-2020-0030.

BUSH, Vannevar. Cómo podríamos pensar. *Revista de Occidente*, 2001, n. 239, pp.19-52.

GALINA RUSSELL, Isabel. *Humanidades digitales : edición, literatura y arte*, México : Bonilla Artigas editores, 2019.

LE ROY LADURIE, Emmanuel. L'historien et l'ordinateur. *Le Nouvel Observateur*, 8 de mayo de 1968, reproducido en Le Roy Ladurie, Emmanuel. *Le territoire de l'historien*, París : Gallimard, 1978, pp. 11-14.

LIBER Linked Open Data (LOD) Working Group. Best Practices for Library Linked Open Data (LOD) Publication, 2021.

PRESTON, Paul. *La guerra civil española*, Barcelona : Plaza & Janés, 2000.

SCHREIBMAN, Susan, SIEMENS, Ray y UNSWORTH, John, eds. *A companion to digital humanities*, Massachusset : Blackwell Publishing, 2004.

STEINER, G. Las humanidades, *Trípodos*, 2002, n.12.

TORRES BARRAGÁN, Camilo Alfonso y DELGADO ROJAS, Catalina. Patrimonio virtual y humanidades digitales: debates y puntos de encuentro, *Boletín OPCA*, 2017, n.12, pp. 23-27.

VINCK, Dominique. *Humanidades digitales. La cultura frente a las nuevas tecnologías*, Barcelona : Ed. Gedisa, 2018.